



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA.
POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Con fecha de 5 de octubre de 2020, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de dos becas en embriología clínica para Licenciados/as y Graduados/as en Biología, Biomedicina o Biotecnología, en régimen de concurrencia competitiva, para formarse en la Unidad de Reproducción del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Luis Martínez Navarro, Responsable de la Unidad de Reproducción del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.
- D. José Antonio Castilla Alcalá, Tutor del Programa de Formación.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cuarenta solicitudes en tiempo y forma para acceder a estas becas. No obstante, solamente veintisiete de las candidaturas cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, se decide citar para entrevista a los/as cuatro candidatos/as con mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevista, las personas que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, quedan seleccionadas para la beca son:

- Dña. María José Lupiáñez Giner.
- Dña. Alejandra Muñoz Oyonarte.

En Granada, a 26 de octubre de 2020

Dña. María Luisa Bernier Villamor
Responsable de Recursos Humanos